



CONSEJO DE CENTRO DEL CITIC-UGR

31/10/19	11:30 h.	Sala de Conferencias del CITIC
Reunión convocada por	D. Ignacio Rojas Ruiz (Director)	
Tipo de reunión	Reunión ordinaria	
Organizador	D. Ignacio Rojas Ruiz (Director)	
Apuntador	D ^a . Nuria Medina Medina (Secretaria)	
Asistentes	<p>Abad Grau, María del Mar Agis Melero, Rodrigo C. Campos Ibáñez, Luis Miguel de Cano Utrera, Andrés Damas Hermoso, Miguel Delgado Calvo-Flores, Miguel Díaz Verdejo, Jesús Esteban Fernández Valdivia, Joaquín García Ruiz, Francisco Javier Garrido Alcázar, Jesús Garrido Bullejos, José Luis Górriz Sáez, Juan Manuel Hernández Hoces, Francisco Blas Krug, Beate López Gordo, Miguel Ángel Marín Ruiz, Nicolás Medina Medina, Nuria Molina Soriano, Rafael Naveros Arrabal, Francisco Noguera García, Manuel Ortega Lopera, Julio Padilla de la Torre, Pablo Palma López, Alberto José Pomares Cintas, Héctor Emilio Prieto Espinosa, Alberto Ramírez Pérez de Inestrosa, Javier Rojas Ruiz, Ignacio Sánchez Fernández, Daniel Sendra Compte, Sandra Torres Cantero, Juan Carlos Valenzuela Valdés, Juan Francisco Vila Miranda, María Amparo</p> <p>Excusan su asistencia: Castillo Valdivieso, Pedro A. Sampedro Matarín, Carlos</p>	

Punto 1 del orden del día: Lectura y aprobación, si procede, del acta del último Consejo de Centro, mantenido el 7 de junio de 2019.



11:30	Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz
Lectura y aprobación	
<p>El Director agradece la presencia a todos los asistentes y cede la palabra a la Secretaria que realiza una lectura resumida del acta del último Consejo de Centro; indicando previamente que el acta textual puede ser consultada de forma completa en la Web del Centro, entrando con acceso identificado en: http://citic.ugr.es/pages/informacion_general/actas_memorias_evaluaciones/actas/consejo_centro_07_06_19/acta/%21</p>	
<p>Tras su lectura, el acta es aprobada por asentimiento.</p>	
Punto 2 del orden del día: Informe del Director.	
11:40	Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz
Información	
<p>El Director informa de que se ha pedido a Gerencia que nos ayude con la instalación de las cerraduras electrónicas ya que se considera una acometida prioritaria pero no existe presupuesto en el CITIC-UGR para llevarla a cabo. Sin embargo, no se ha obtenido una respuesta positiva por parte de Gerencia ni de la Oficina de Infraestructura y Patrimonio de la UGR. Por el contrario, Gerencia nos indica que debemos plantear en varios años la compra de las cerraduras electrónicas que faltan, para adquirirlas de forma paulatina. De momento, el Director informa que se prevé que antes de que termine el año las cerraduras electrónicas estarán instaladas en todos los laboratorios del semisótano.</p> <p>El Director informa de que se le ha notificado al Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la UGR, en concreto a Don Elías García Rodríguez, la gran cantidad de trabajo que tienen los administrativos del CITIC-UGR. Actualmente hay dos PAS trabajando y se ha solicitado que siempre haya de forma fija dos personas del PAS asignadas al Centro.</p> <p>El Director informa de que se ha realizado la revisión anual del SAI de la Sala de Clústeres y es necesario sustituir las baterías, lo que asciende a un importe de 6.644 €, un gasto del que se va a hacer cargo la Unidad Técnica de la UGR puesto que el Centro no dispone de presupuesto para ello. Del mismo modo, ha habido un problema con un compresor del circuito 1 del sistema VRV LG, con un coste de sustitución de 2.137 €, lo que se ha solicitado nuevamente a la Unidad Técnica.</p> <p>En otro orden de cosas, el Director informa de que en septiembre hubo un intento de robo en el parking exterior de bicicletas. Para prevenir futuros robos se ha instalado una “jaula” con cerradura electrónica en los aproximadamente 10 m² que quedaban disponibles en el parking cubierto del semisótano para que aparcar la bicicleta sea más seguro.</p> <p>Finalmente, el Director felicita al laboratorio de 5G por haber recibido la mención de Laboratorio Singular en Tecnologías Avanzadas, un reconocimiento muy difícil de lograr y del que como Director del Centro se siente orgulloso.</p>	
Punto 3 del orden del día: Análisis y aprobación, si procede, de la solicitud recibida para crear una nueva Unidad Temática de Investigación en el CITIC-UGR.	



11:50	Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz
Información y aprobación	
<p>El Director informa de la solicitud de creación de una nueva Unidad Temática de Investigación (UTI) en el CITIC-UGR, y pasa la palabra a la Secretaria quien informa que dicha solicitud ha sido presentada por Daniel Sánchez Fernández, profesor del Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, integrando a 42 miembros del CITIC-UGR bajo el nombre de ARTIFICIAL INTELLIGENCE (AI). La solicitud cumple todos los requisitos exigidos y se avala con numerosos indicadores de experiencia en el área, así como con proyectos y publicaciones de gran valía. La solicitud fue previamente analizada en la reunión de todas las Comisiones del CITIC-UGR (Comisión de Gobierno, Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos y Comisión de Investigación, Transferencia y Docencia) que tuvo lugar el pasado 16 de octubre, con su consecuente visto bueno.</p>	
<p>Sin ningún requerimiento de aclaración al respecto, la solicitud de creación de esta nueva Unidad Temática de Investigación es aprobada por asentimiento en el Consejo de Centro.</p>	
Punto 4 del orden del día: Selección de objetivos para el Contrato Programa del CITIC-UGR 2019-2020.	
11:53	Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz
Información y ratificación	
<p>El Director explica que se realizó la selección de los objetivos del Contrato-Programa del CITIC-UGR para el curso 2019/2020 en la reunión mantenida el pasado 16 de octubre con todas las Comisiones del Centro (Comisión de Gobierno, Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos y Comisión de Investigación, Transferencia y Docencia) dado que antes del día 18 de octubre se debía notificar a la ODIP dicha elección; y pasa la palabra a la Secretaria quien realiza la lectura de los objetivos seleccionados para satisfacer los valores exigidos en cada punto del Contrato-Programa:</p> <ul style="list-style-type: none">• IE3- Sostenibilidad Ambiental• IE4- Prevención de riesgos laborales y gestión de residuos• IE7- Participación en redes de colaboración• IE8- Cotutela de tesis doctorales• IE10- Captación de talento	
<p>El Director explica que todos los años se viene logrado la máxima puntuación en el Contrato-Programa del CITIC-UGR y hace unos años que esto tiene una repercusión económica en el presupuesto del Centro, por lo que se seguirá realizando esta tarea con esmero.</p>	
<p>El Consejo de Centro ratifica por asentimiento la selección de los objetivos elegibles del Contrato-Programa del CITIC-UGR 2019/2020.</p>	
Punto 5 del orden del día: Análisis de la conveniencia de gestionar la asignación de espacios en el ala izquierda del Centro de la misma forma que el CITIC-UGR gestiona los espacios del ala derecha del Centro.	
11:55	Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz
Información y debate	



El Director explica que una de las tareas del CITIC-UGR es la gestión de los espacios existentes en el ala derecha del edificio, lo cual se hace por parte de la administración del Centro de la forma más eficiente posible para agilizar completamente la utilización de estos espacios. El Director añade que actualmente solo hay seis investigadores en lista de espera, lo que supone un mínimo histórico. Y también explica que todos estos despachos tienen cerradura electrónica para evitar el intercambio de llaves con los problemas de seguridad que ello conlleva. Actualmente existen trece despachos en el ala derecha, todos con cerradura electrónica.

Respecto al ala izquierda del edificio, el Director indica que actualmente hay 14 despachos, la mayoría de ellos con una cerradura de llave, aunque es un objetivo que todos estos espacios acaben teniendo también cerradura electrónica. Respecto a la gestión de estos espacios del ala izquierda, en la [reunión](#) mantenida del pasado 16 de octubre con todas las Comisiones del CITIC-UGR (Comisión de Gobierno, Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos y Comisión de Investigación, Transferencia y Docencia) se analizó la posibilidad de que se encargase de su asignación el propio Centro igual que hace con el ala derecha. Pero se concluyó que para poder saber si su uso actual no es adecuado es necesario realizar primero la instalación de las cerraduras electrónicas en dichos despachos (actualmente controlados por los grupos de investigación), lo que se acometerá en un futuro conforme vaya habiendo presupuesto con el objetivo adicional de mejorar su seguridad. Una vez instaladas estas cerraduras, se podrá solicitar a la Secretaría de la UGR datos agregados y anónimos respecto a su frecuencia de uso.

Se abre el debate y Miguel Ángel López quiere saber cuál es el fin de esas cerraduras electrónicas que se quieren instalar en los despachos del ala izquierda y el Director le aclara que conocer si hay alguna dependencia que no se está usando o alguna otra anomalía; al mismo tiempo que incrementar su seguridad al no existir el riesgo de llaves dispersas.

Por su parte, Daniel Sánchez propone preguntar a los responsables de esos despachos del ala izquierda cuál es su uso y objetivo. El Director responde que se han realizado varias consultas, al menos tres o cuatro, para conocer si en los despachos del ala izquierda existen puestos libres que puedan ser puestos a disposición de otros investigadores del CITIC-UGR, temporalmente mientras no se usen; y en ninguna de estas consultas se ha obtenido una respuesta afirmativa que haya permitido reducir la lista de espera.

Amparo Vila manifiesta que le parece bien que se pongan cerraduras electrónicas en los despachos del ala izquierda y entiende que son los responsables de estos despachos los que tendrían que indicar la lista de personas autorizadas para entrar a cada despacho; lo que es confirmado por el Director.

Miguel Delgado hace notar que ha habido investigadores alojados del CITIC-UGR que se han ido al edificio FOREM y Beate Krug confirma que esto ha sido tenido en cuenta y ha motivado la reducción de la lista de espera. Miguel Delgado también quiere puntualizar que la gestión de estos espacios del ala izquierda del edificio es un tema que puede crear conflictos y el Director coincide en que es un proceso que debería ser gradual, donde el primer paso es conocer el verdadero uso de estos espacios.

Juan Manuel Górriz interviene para manifestar que, en su opinión, el Centro debería gestionar los espacios del ala izquierda del edificio de la misma forma que gestiona los espacios del ala derecha, ya que no es justo que haya grupos de investigación que no tengan espacios y además el Centro gestiona muy bien los espacios del ala derecha. El Director reitera que la instalación de las cerraduras electrónicas es la primera fase de actuación y que en una segunda fase se deberán analizar los datos de utilización de estos espacios del ala izquierda para poder tomar decisiones.



No hay más debate y se establece la instalación de las cerraduras electrónicas en todos los despachos como la primera actuación para poder tomar futuras decisiones sobre la gestión de los despachos del ala izquierda.

Punto 6 del orden del día: Análisis y petición, si procede, de nuevos espacios para laboratorios en el edificio FOREM.

12:05 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Información

El Director explica que aunque previamente ya se puso en contacto con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, así como con el responsable técnico de la UGR, Joaquín Pasolas, para informar de que la ampliación del semisótano se había quedado corta y se les hizo llegar las necesidades de espacio no cubiertas; nuevamente nos solicitan que les enviemos los espacios que desde el CITIC-UGR requerimos en el edificio FOREM. Por lo tanto, los interesados deben realizar una nueva petición que será remitida a la Secretaria del Centro (secretario_citic@ugr.es) y, posteriormente, desde la Dirección se canalizarán todas las solicitudes de espacio recibidas para hacerlas llegar (junto con las antiguas) al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y a la Unidad Técnica. Las solicitudes deberán ser enviadas antes del 15 de noviembre de 2019.

Juan Francisco Valenzuela comenta que ha recibido una nueva ayuda de infraestructura y que necesita modificar su solicitud, a lo que el Director le responde que nos la envíe cuando la tenga.

Alberto Prieto reitera la posibilidad de hablar con el Arzobispado o el Ayuntamiento para poder hacer uso de ese espacio que está abandonado. El Director le responde que se mantuvo una reunión antes del verano donde nos dijeron que es muy complejo que la Universidad pueda conseguir esa parcela debido a los trámites legales que se requieren para cambiar el uso de la misma. Miguel Delgado añade que el Sr. Alcalde dijo que esa parcela había cambiado de uso ya dos veces y cambiarla una tercera vez es imposible con la normativa actual.

Punto 7 del orden del día: Vacantes en los órganos colegiados de gobierno del CITIC-UGR: Mesa del Consejo de Centro y Junta Electoral (1 Investigador en formación o contratado), Comisión de Gobierno (1 personal investigador), Comisión de Investigación, Transferencia y Docencia (2 Investigadores en formación o contratados), Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos (2 Investigadores en formación o contratados).

12:10 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Vacantes

El Director cede la palabra a la Secretaria quien procede a la lectura de las vacantes existentes, tras lo cual Daniel Sánchez se presenta como candidato para ocupar la vacante disponible en la Comisión de Gobierno, y al tratarse del único candidato pasa a formar parte de la citada Comisión cuya estructura puede ser consultada en: http://citic.ugr.es/pages/informacion_general/estructura/organos_gobierno/index



Juan Francisco Valenzuela explica que con la normativa actual solo puede haber cinco investigadores en formación o contratados en el Consejo de Centro y que, actualmente, esos cinco investigadores no cubren todas las vacantes existentes en las Comisiones del CITIC-UGR, mientras que existen nuevos investigadores en formación/contratados que sí querrían involucrarse en las Comisiones pero no pueden hacerlo porque no hay vacantes en el Consejo de Centro. El Director le responde que se analizará esta situación y la posibilidad de cambiar el reglamento interno del CITIC-UGR para tener menos investigadores en formación/contratados en las Comisiones teniendo en cuenta que su número en el Consejo de Centro ha sido reducido significativamente tras la última modificación del reglamento.

Punto 7 del orden del día: Ruegos y preguntas

12:15 Moderador: D. Ignacio Rojas Ruiz

Ruegos y preguntas

Miguel Delgado quiere saber el horario de grabación de los laboratorios para la elaboración de un video institucional del CITIC-UGR por parte de la Oficina de Comunicación de la UGR que tendrá lugar el próximo día 6 de noviembre. La Secretaria le indica que justo antes de la presente reunión se ha enviado un correo informando de tal aspecto.

No hay más ruegos ni preguntas y la reunión se da por concluida, con el agradecimiento del Director a todos los presentes por su asistencia.